

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SINVES S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 20 de marzo de 2014, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida González Suárez N27-317 y San Ignacio, Edificio Déita, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la COMPAÑIA SINVES S.A., señoras:

- Cecilia Inés Sosa Paredes, por sus propios y personales derechos, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 799 votos, y;

- Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto un voto.

Quiénes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2013;

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2013;

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF;

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013; y,

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad-Hoc de la doctora Lilián Dávila Portugal y actúa como Secretaria la señora Cecilia Sosa Paredes.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2013:

Leído que fue el informe de la señora Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013:

Por solicitud de la señora Presidenta Ad-Hoc, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Edmundo Peñañiel, respecto del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013:

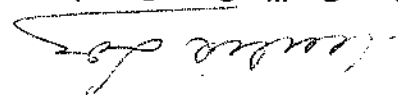
En relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2013 arrojó pérdida.

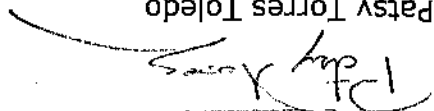
5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su remuneración:

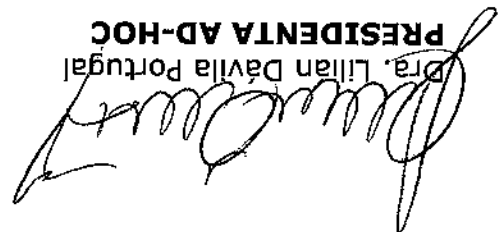
La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que se reeija como Comisario Principal al señor Edmundo Peñañiel y como Comisario Suplente se designe a la señora Milena Pacheco, para un período de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por la Gerente General de la compañía.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 45 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta Ad-Hoc, la Gerente General y la Secretaria que certifica, el lugar y fecha indicada.


Sra. Cecilia Sosa Paredes
SECRETARIA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Sra Patsy Torres Toledo
ACCIONISTA


Dra. Lilian Dávila Portugal
PRESIDENTA AD-HOC

18

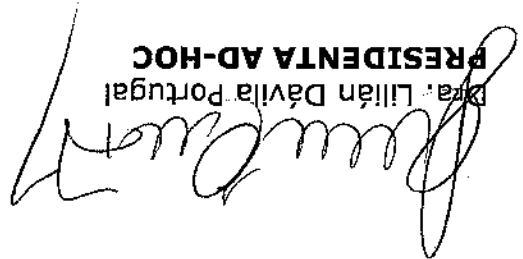
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SINVES S.A.**

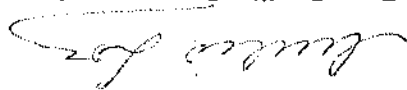
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, día 20 de marzo de 2014, a las 09h00, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA SINVES S.A., la Secretaría procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde es el siguiente:

- La Señora Cecilia Sosa Paredes, por sus propios y personales derechos, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 799 votos, y;
- La señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto un voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señora Presidenta Ad-Hoc y la Secretaría que certifica.


Dra. Lillán Dávila Portugal
PRESIDENTA AD-HOC


Sra. Cecilia Sosa Paredes
SECRETARIA